

## **COMUNICADO**

El Consejo Federal de Entidades Médicas Colegiadas, CONFEMECO, comunica a los profesionales Médicos de Santiago del Estero, que el denominado Curso Superior de Psiquiatría de Adultos, ofrecido por el Colegio Médico de esa provincia, NO ESTA ORGANIZADO NI CUENTA CON EL AVAL de nuestra Institución, por lo tanto no serán reconocidos los créditos académicos que otorgarían su cursada.

EXIGIMOS a quienes difundan esta falsa información, a que cesen de inmediato en su accionar, involucrando a CONFEMECO, so pena del inicio de las acciones judiciales pertinentes.

BUENOS AIRES, 09 de enero de 2025.-

MAURICIO D. ESKINAZI PRESIDENTE DE CONFEMECO CONSEJOS Y COLEGIOS MEDICOS

COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROV.DE BS.AS. CONSEJO SUPERIOR - - Dr. Rubén Tucci

COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROV.STA. FE 1RA. CIRCUNSC.- Dr. Julio Bedini

COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROV.STA. FE 2DA. CIRCUNSC. - Dr. Alberto Tuninetti

COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROV.DE CATAMARCA - Dr. Mauricio Figueroa

COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROV.DE MISIONES - Dr. Roberto Delgado

CONSEJO DE MEDICOS DE LA PROV.DE JUJUY - Dr. Sebastián Romero

CONSEJO DE MEDICOS DE LA PROV. DE LA PAMPA - Dr. Jorge Jañez

CONSEJO DE MEDICOS DE LA PROV. DE SGO. DEL ESTERO - Dr. David Jarma

CONSEJO DE MEDICOS DE LA PROV. DE SANTA CRUZ - Dr. Ignacio Roldan

CONSEJO DE MEDICOS DE LA PROV. DE LA RIOJA- Dra. Aída Karam

CONSEJO DE MEDICOS DE LA PROV.DE CORDOBA - Dr. Héctor Oviedo